

SESION EXTRAORDINARIA N° 07 DE CONCEJO
MUNICIPAL CELEBRADA EL DIA MARTES 24 DE
DICIEMBRE DE 2019.-

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, una modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas, por un monto de \$ 346.507.459.- Certificado 318.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, la celebración del contrato para la operación vertedero municipal 2020, con el oferente señor Robinson Rebolledo Sepúlveda por \$ 66.000.000.- para el año 2020.- Certificado 319.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, rechazó el Proyecto Show del verano 2020.

Resultado: Rechazan el proyecto Show del verano 2020, Concejales señores: Carlos Ocampo Herrera; Rodrigo Pacheco Burgos; Danilo Lagos Román y Gabriel Guerrero Hernández.- Total rechazo 4 votos.

Aprueban el proyecto show del verano 2020, Concejales señores: Ernesto Chihuailaf Mora y José Olivera Garrido. Total votos a favor dos. Certificado 320.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad una modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas, por un monto de \$ 4.000.000.- Certificado 321.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, Patente de Bodegas

Elaboradoras o Distribuidoras de Vinos, Licores o Cervezas, que funcionará en la dirección comercial, ,El Esfuerzo Parcela 21 de la Comuna de Cunco, a nombre de don Braulio Eudocio Peña Ulloa.- Certificado 322.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, rechazar el traslado de la Patente de Alcoholes de “Minimercados” al sector San Antonio camino Quechurehue nombre de don Jorge Santiago Schnaidt Frigerio, por existir varias entidades en territorio mapuche, la que se encuentra arrendada por doña Sandra Patricia Bahamonde Castro.- Certificado 323.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, Los Honorarios a suma alzada para el año 2020.- Certificado 324.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, aprobar el Convenio entre la Municipalidad de Cunco y el Instituto Desarrollo Agropecuario – INDAP, año 2020, el aporte municipal para la ejecución del programa PRODESAL.- (Unidad Operativa Cordón Huichahue) para la temporada 2020 es de \$ 35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos)

Desglosado:\$ 34.911.861.- Aporte Municipal en presupuesto 2020.

 \$ 88.139.- Saldo temporada 2019.- Certificado 325.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, la licitación por el Mejoramiento de la Escuela Municipal G – 600 Las Hortensias, por un monto de \$ 241.695.546.- (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS).- Certificado 326.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, trato directo, adquisición inmueble para explotación pétrea, propiedad de la Sucesión quedada al fallecimiento de don Pascual Trecanao Chanqueo, inscrita a fojas 4962 N° 5018 de registro de propiedad del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondiente al año 2014.- Certificado 327.

En sesión extraordinaria N° 07 de fecha 24 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, modificación del Comodato del inmueble entregado al Consejo Comunal de la Discapacidad.- Certificado 328.-